



H. COMITÉ DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO
SESIÓN DE INSTALACIÓN 01 DE MARZO DE 2019

“Nombramiento de la Secretaria Técnica del H. Comité del Sistema Integrado de Transporte Público”.

Justificación Normativa: Artículo 25 de la Ley de Movilidad del Distrito Federal; publicada en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el día 14 de julio de 2014.

Acuerdo SEMOVI/CSITP/0002/2019:

Con fundamento en el artículo 25 de la Ley de Movilidad del Distrito Federal; publicada en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el día 14 de julio de 2014, el H. Comité del Sistema Integrado de Transporte Público toma conocimiento del nombramiento de la LIC. MARIA DEL ROSARIO CASTRO ESCORCIA; quien en este acto asume la SECRETARIA TÉCNICA del H. Comité del Sistema Integrado de Transporte Público.


Mtro. Andrés Lajous Loeza
Presidente


Suplente


Lic. María del Rosario Castro Escorcía
Secretaria Técnica

Suplente


Mtro. Rodrigo Díaz González
Miembro Propietario


Suplente


Dra. En Ing. Ma. De los Angeles Muñoz Muñoz
Miembro Propietario

Suplente


Dra. Florencia Serranía Soto
Miembro Propietario

Suplente


Mtro. Roberto Samuel Capuano Tripp
Miembro Propietario

Suplente



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Mtro. Pavel Sosa Martínez
Miembro Propietario

Suplente

Ing. Guillermo Calderón Aguilera
Miembro Propietario

Suplente

Mtro. Ramón Jiménez López
Miembro Propietario

Suplente

Lic. María Fernanda Rivera Flores
Miembro Invitado

Suplente

Lic. María Guadalupe Acosta González
Miembro Invitado

Suplente

* Las firmas de ésta página corresponden al Acuerdo SEMOVI/CSITP/0002/2019



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Subsecretaría de Planeación, Políticas y Población

Ciudad de México, a 22 de febrero de 2019

OFICIO: SM-0118 - 2019

**Asunto: Designación para el Comité del
Sistema Integrado de Transporte Público.**

MTRA. MARÍA DEL ROSARIO CASTRO ESCORCIA
DIRECTORA GENERAL DE LA COORDINACIÓN DE ORGANISMOS PÚBLICOS
Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS
P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 25 de la Ley de Movilidad del Distrito Federal y 7 del Reglamento de la Ley de Movilidad del Distrito Federal, Le informo que he tenido a bien designarla como **Secretaria Técnica** en el **Comité del Sistema Integrado de Transporte Público**. Para que asista a las Sesiones correspondientes y ejerza las facultades conforme a la normatividad aplicable.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MTRO. ANDRÉS LAJOUS LOAEZA
SECRETARIO DE MOVILIDAD Y
PRESIDENTE DEL COMITÉ DEL SISTEMA
INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO

Recibí Original
25/02/19 10:25
Cava